



# NUUESTRA IGLESIA

MURCIA. 3 de abril de 2016. *II Domingo de Pascua* N° 209

Información digital de la Diócesis de Cartagena



## 'La Morenica' celebra el Bando junto a sus murcianos

La ciudad de Murcia celebra durante esta semana de Pascua sus Fiestas de Primavera. Uno de los días grandes de estas fiestas es el Bando de la Huerta, que se celebra siempre Martes de Pascua. La jornada comienza cada año con una Misa en la Plaza del Cardenal Belluga en la que está presente la imagen de la Virgen de la Fuensanta, patrona de la ciudad, a quien este año, el Obispo de Cartagena le pidió intensamente por los perseguidos a causa de su fe y los jóvenes sin trabajo. (p. 8)



**Iglesia de Cartagena, un pueblo que camina**  
Trabajamos en el Plan de Pastoral de la Diócesis de Cartagena

**Encuentro de Consejos de Pastoral**  
17 de abril, colegio Salesianos Cabezo de Torres

## SUMARIO

### Obispo de Cartagena

Misericordiosos como el Padre

### Desde Roma

Francisco: "Dios es más grande que todos los pecados que nosotros podemos hacer"

### Vida Religiosa

Esta semana nos adentramos en el monasterio de la Inmaculada Concepción de Cieza para conocer a la comunidad de clarisas

### Noticias

- La comisión diocesana de Justicia y Paz organiza las jornadas nacionales sobre el cuidado del medio ambiente en Murcia

**eh!**  
escuela  
de hostelería

CÁRITAS DIÓCESIS  
DE CARTAGENA

Síguenos en Twitter  y Facebook 

Toda la información y mucha más,  
podrás encontrarla en:  
[www.diocesisdecartagena.org](http://www.diocesisdecartagena.org)



# OBISPO DE CARTAGENA



## Reflexión de Mons. José Manuel Lorca sobre el Evangelio del II Domingo de Pascua:

### Misericordiosos como el Padre

En este domingo segundo de Pascua celebramos la Divina Misericordia y tenemos dos grandes razones para vivirla: en primer lugar, porque lo estableció así San Juan Pablo II como "una invitación perenne para el mundo cristiano para afrontar, con confianza en la benevolencia divina, las dificultades y las pruebas que esperan al genero humano en los años venideros"; en segundo lugar, porque ya estamos participando de lleno en el Año Jubilar de la Misericordia, establecido por el Papa Francisco, y estamos sintiendo a Dios como caricia que nos devuelve a la confianza, porque siempre está dispuesto al perdón. En la Bula de convocación dice Francisco que "lo que movía a Jesús en todas las circunstancias no era sino la misericordia, con la cual leía el corazón de los interlocutores y respondía a sus necesidades más reales" (MV, 8).

Hemos experimentado en nuestra propia carne la misericordia de Dios, pero también se nos pide que la demos a conocer, que para esto hemos pasado por la puerta de Cristo, para ser sembradores de alegría y felicidad. Pero antes es necesario poner paz en la propia casa, limpiarnos de todos los enredos que puedan distorsionar nuestro corazón, ser libres... y pedir perdón en el Sacramento de la Reconciliación, confesar nuestros pecados. Entonces, ya estaremos dispuestos, porque "la misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia... es una fuerza que resucita a una vida nueva e infunde el valor para mirar el futuro con esperanza", dice el Papa Francisco (MV 10).

Jesucristo Resucitó y, por los méritos de su pasión y muerte, por la gracia de Dios, nosotros resucitaremos. Su muerte en la Cruz no fue una derrota, sino una victoria; que al Señor lo sepultaron,

pero no le vencieron, es verdad que tiene las marcas de la pasión en sus manos y en su costado, pero ¡vive! y en todos los rincones de la tierra se está cantando y proclamando el triunfo de Jesús: "¿Dónde está, muerte, tu victoria?" ¡Ha Resucitado el Señor! Espabilad, hermanos, llenaos de alegría, que hay esperanza, que tendremos un mañana y millones de razones para confiar. Jesús resucitó y estamos llamados a gozar de su misma vida, ya no hay miedo ni temor que pueda con nosotros, porque la resurrección de Cristo ha transformado en alegría y gozo nuestros miedos, ¡somos del Resucitado, somos de la alegría! Es lo que vivieron los apóstoles en las apariciones, de esta experiencia es de donde sacaron las fuerzas para anunciarle.

El Evangelio que narra esta primera aparición a los discípulos, convertidos en apóstoles, tiene una clara intención de hacernos bien, es para que crezcamos en la fe. Ya hemos escuchado la dificultad de Tomás, que si no ve no cree, es la dificultad de muchos, poner condiciones, pero el Señor las resuelve para que tengamos garantía de la seguridad de nuestra fe; Jesús se acerca y le pide que toque sus llagas, los signos de la Pasión. ¡Tendrá Dios interés por nosotros que se abaja a nuestra incredulidad y, como a Tomás, nos pide que le toquemos sus llagas! Esta es una pista para el futuro, sentir cercanas las llagas de Dios, las que llevan muchos hermanos, que son el camino para ver el rostro de Cristo.

+ José Manuel Lorca Planes



La Morenica nos reúne otro año más y Murcia canta las maravillas del Señor por la Virgen de la Fuensanta.

@ObispoCartagena

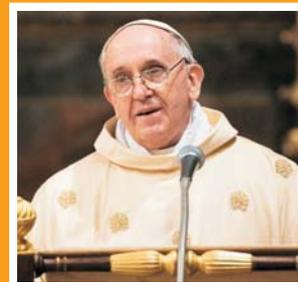




# DESDE ROMA

## Francisco: "Dios es más grande que todos los pecados que nosotros podemos hacer"

**En la Audiencia General del pasado miércoles, 30 de marzo, el Santo Padre concluyó la catequesis sobre la misericordia en el Antiguo Testamento.**



Terminamos hoy las catequesis sobre la misericordia en el Antiguo Testamento, y lo hacemos meditando sobre el Salmo 51, llamado Miserere. Se trata de una oración penitencial, en la cual la súplica de perdón está precedida por la confesión de la culpa y en la cual el orante, dejándose purificar por el amor del Señor, se vuelve una nueva criatura, capaz de obediencia, de firmeza de espíritu, y de alabanza sincera.

El título que la antigua tradición judía ha puesto a este salmo hace referencia al rey David y a su pecado con Betsabé, la esposa de Urías el itita. Conocemos la historia. El rey David, llamado por Dios para pastorear a su pueblo y guiarlo en los caminos de la obediencia a la Ley divina, traiciona su misión y después de haber cometido adulterio con Betsabé, hace asesinar al esposo. El profeta Natán le desvela su culpa y le ayuda a reconocerla. Es el momento de la reconciliación con Dios, en la confesión del propio pecado. Y aquí David fue humilde y grande.

Quien reza este salmo está invitado a tener los mismos sentimientos de arrepentimiento y de confianza en Dios que tuvo David cuando se corrigió, y bien siendo rey se humilló sin tener temor de confesar su culpa y mostrar la propia miseria al Señor, convencido entretanto de la certeza de su misericordia; y no era una pequeña mentira la que había dicho, ¡sino un adulterio y un asesinato!

El salmo se inicia con estas palabras de súplica: "¡Ten piedad de mí, oh Dios, por tu bondad, por tu gran compasión, borra mis faltas! ¡Lávame totalmente de mi culpa y purifícame de mi pecado!" (vv. 3 - 4).

La invocación está dirigida al Dios de misericordia para que, movido por un gran amor como el de un padre o una madre, tenga piedad... muestre su favor con benevolencia y comprensión. Es una llamada al corazón

de Dios, el único que puede liberar del pecado. Son usadas imágenes muy plásticas: borra, lávame, vuélveme puro. Se manifiesta en esta oración la verdadera necesidad del hombre: la única cosa de la que tenemos necesidad verdadera en nuestra vida es la de ser perdonados, liberados del mal y de sus consecuencias de muerte. Lamentablemente la vida nos hace sentir tantas veces estas situaciones, y sobre todo en esas tenemos que confiar en la misericordia. ¡Dios es más grande que nuestro pecado, no nos olvidemos esto! (...) Dios es más grande que todos los pecados que nosotros podemos hacer (...). Y su amor es un océano en el cual nos podemos sumergir sin temor de ser vencidos: el perdón para Dios significa darnos la seguridad de que él no nos abandona nunca (...).

En este sentido, quien reza con este salmo busca el perdón, confiesa la propia culpa, pero reconociéndola celebra la justicia y la santidad de Dios. Y después aún pide gracia y misericordia. El salmista se confía a la voluntad de Dios, sabe que el perdón divino es enormemente eficaz... No esconde el pecado, sino que lo destruye y lo borra, lo borra desde la raíz (...).

Nosotros pecadores, con el perdón, nos volvemos criaturas nuevas, llenas por el Espíritu y llenas de alegría. Entonces una nueva realidad comienza para nosotros, un nuevo corazón, un nuevo espíritu, una nueva vida. Nosotros pecadores perdonados, que hemos recibido la gracia divina, podemos incluso enseñar a los otros a no pecar más (...).

Queridos hermanos y hermanas, el perdón de Dios es aquello que necesitamos todos, y es el signo más grande de su misericordia. Un don que cada pecador perdonado está llamado a compartir con cada hermano o hermana que encuentra. Todos los que el Señor nos ha puesto a nuestro lado, los familiares, los amigos, los colegas, los parroquianos... todos, como nosotros, tienen necesidad de la misericordia de Dios. Es bello ser perdonados pero es necesario para ser perdonados que antes perdone, perdona. Nos conceda el Señor por la intercesión de María Madre de Misericordia, ser testigos de su perdón, que purifica el corazón y transforma la vida. Gracias.



Si nos abrimos a acoger la misericordia de Dios para nosotros, a su vez somos capaces de perdón.

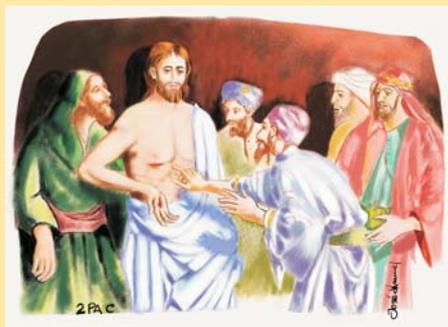
@Pontifex\_es





# LA PALABRA DEL DÍA DEL SEÑOR

## EL EVANGELIO, II Domingo de Pascua



DIBUJO: Mons. Lorca Planes

**“Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo”**

### Del Santo Evangelio según San Juan 20, 19-31

*Al anochecer de aquel día, el primero de la semana, estaban los discípulos en una casa, con las puertas cerradas por miedo a los judíos. Y en esto entró Jesús, se puso en medio y les dijo:*

— «Paz a vosotros».

*Y, diciendo esto, les enseñó las manos y el costado. Y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor. Jesús repitió:*

— «Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo».

*Y, dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo:*

— «Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos».

*Tomás, uno de los Doce, llamado el Mellizo, no estaba con ellos cuando vino Jesús. Y los otros discípulos le decían:*

— «Hemos visto al Señor».

*Pero él les contestó:*

— «Si no veo en sus manos la señal de los clavos, si no meto el dedo en el agujero de los clavos y no meto la mano en su costado, no lo creo».

*A los ocho días, estaban otra vez dentro los discípulos y Tomás con ellos. Llegó Jesús, estando cerradas las puertas, se puso en medio y dijo:*

— «Paz a vosotros».

*Luego dijo a Tomás:*

— «Trae tu dedo, aquí tienes mis manos; trae tu mano y métela en mi costado; y no seas incrédulo, sino creyente».

*Contestó Tomás:*

— «¡Señor mío y Dios mío!».

*Jesús le dijo:*

— «¿Porque me has visto has creído? Bienaventurados los que crean sin haber visto».

*Muchos otros signos, que no están escritos en este libro, hizo Jesús a la vista de los discípulos. Estos han sido escritos para que creáis que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios, y para que, creyendo, tengáis vida en su nombre.*

### PRIMERA LECTURA

Hechos 5, 12-16

### SALMO RESPONSORIAL

Sal 117, 2-4. 22-24. 25-27a

### SEGUNDA LECTURA

Apocalipsis 1, 9-11a. 12-13. 17-19

### EVANGELIO

Juan 20, 19-31



# LA LITURGIA CATÓLICA

## El Sacramento de la Penitencia (V): El perdón, la reconciliación y la penitencia

***Hay tres conceptos que son fundamentales para vivir el sacramento de la Penitencia: el perdón, la reconciliación y la penitencia. En nuestra reflexión sobre este sacramento vamos hoy a abordarlos brevemente.***

El perdón es una realidad que tiene dos protagonistas: aquel que perdona, que acepta la petición de perdón, y el que es perdonado, que es el que hace esa petición.

El perdón, para ser auténtico, supone un olvido total del mal que se ha hecho por parte de la persona que perdona. También, por parte de quien pide perdón, ha de haber una conciencia de ese mal realizado, de lo contrario la petición carecería de fundamento.

Dios "tiene entrañas de misericordia". Así lo describe muchas veces la Sagrada Escritura. ¿Qué hace falta para que Dios nos perdone? Únicamente pedirlo. Así, por ejemplo, Pedro se deja perdonar por la mirada de Jesús tras haberlo negado en el patio de la casa del Sumo Sacerdote, y luego, más adelante, en la aparición a la orilla del lago donde Jesús le pedirá una triple profesión de amor. Judas, sin embargo, desesperado por su pecado, es incapaz de pedir ese perdón, y no encuentra otra solución ante el grito de su conciencia que quitarse la propia vida.

La reconciliación va todavía más allá del perdón. Podríamos decir que es un fruto del perdón. Reconciliarse no es solamente perdonar o ser perdonado. Es recomponer una relación que el pecado ha roto. Es un proceso. En ese sentido es el término que mejor se puede aplicar para referirnos al cuarto sacramento: sacramento de la Reconciliación: el proceso por el que, a partir de la gracia del perdón otorgado por Dios, se recompone la relación con Él, con los demás e incluso conmigo mismo, porque el pecado también tiene consecuencias en mí: me esclaviza en mi "yo" egoísta. Un proceso, como decíamos en artículos anteriores, que nos permite huir de una visión medio mágica del sacramento, reducido al acto puntual de confesar los pecados y recibir la absolución.

La penitencia es otra palabra que hemos utilizado

mucho para referirnos a nuestro sacramento. Su sentido ha cambiado mucho a lo largo de la historia. En los primeros siglos la penitencia era un tiempo. Allá por el siglo V de nuestra era y durante varios siglos la práctica era distinta a la que nosotros hoy realizamos. El que había pecado gravemente acudía al obispo y confesaba su pecado. El obispo no le absolvía inmediatamente, sino que le daba un tiempo propio de conversión, un tiempo para arrepentirse sinceramente, por medio de gestos como el ayuno, la oración, etc. Ese tiempo era un tiempo de penitencia. La Cuaresma, en parte, nació para que la Iglesia acompañase con su oración a quien estaba haciendo penitencia, para poder reconciliarse antes de la Vigilia Pascual y poder vivir la Pascua reintegrado en la comunidad, de la que el pecado le había excluido.

Hoy la confesión y la absolución van seguidas, en la misma celebración. Por eso no tiene sentido acercarse al sacramento sin haber realizado un proceso de conversión auténtico. La penitencia, impuesta ahora después de la absolución, y no antes, ya no sirve como un remedio para convertirme de mis pecados, sino que ahora tiene más bien el sentido de acción de gracias por el perdón recibido. Acción de gracias que se concreta en obras que van en contra del pecado realizado, y que son de alguna manera un primer fruto del sacramento, y un signo de disposición interna a obrar en adelante el bien. ¿Es así como lo vivimos? Porque son ayudas que a veces pasan un poco de largo, ¿verdad?

Durante un tiempo seguiremos profundizando en algunos aspectos que me parecen interesantes sobre este sacramento, que, sin duda, podemos calificar también como "sacramento de la Misericordia".

Feliz semana de Pascua.

*D. Ramón Navarro, Delegado Episcopal de Liturgia*



# VIDA RELIGIOSA

## Monasterio de la Inmaculada Concepción de Cieza, Orden de Santa Clara

*Nos adentramos esta semana en el monasterio de la Inmaculada Concepción, en la calle Mesones número 36 de Cieza. Se trata de un conjunto organizado en torno a un patio cuadrado donde resalta su calidad arquitectónica, obra barroca del siglo XVIII, del que destaca su iglesia. Dentro viven cuatro hermanas clarisas. Un convento de clausura que hoy, en estas líneas, se muestra a toda la Diócesis.*



La fundación de este monasterio tuvo lugar gracias a la inspiración divina que recibió una joven llamada Juana Garay, quien tuvo visiones claras de la formación de un convento de monjas en Cieza. Ella se lo decía

todo a su confesor. Era el año 1732.

Ambos se lo comunicaron al que sería posteriormente el fundador, Matías Marín-Blázquez y Melgares. Este se encontraba en la villa de Cieza coincidiendo con la muerte hacía poco tiempo de su padre, por lo que tenía que arreglar la herencia y repartición de los bienes. Aprovechando la ocasión, la chica y su confesor le contaron a Matías las visiones de Juana, en las que se mostraba que él sería el fundador de un monasterio. En un principio Matías se sorprendió bastante, pues su vida no iba encauzada por ahí, pero se entusiasmó con la idea. Fue en ese momento cuando lo comunicó a su hermano Lorenzo, y entre su hermano, su cuñada y él decidieron que se construiría este monasterio y que ellos invertirían sus bienes en dicha obra, acordando además que el monasterio estaría bajo la advocación de la Inmaculada Concepción y que las religiosas procederían del monasterio de la Encarnación de Mula, puesto que su hermana mayor residía allí, Sor Ana María del Nacimiento.

Fue a raíz de esta decisión que la vida de Matías Marín-Blázquez cambió radicalmente, ya que fue ordenado sacerdote al año siguiente, en un espacio muy breve de tiempo, por una dispensa papal.

Esta fundación estuvo precedida de largos y fatigosos trámites. La licencia de construcción llegó en 1743, momento en que comenzaron las obras, que terminaron en 1749.

El 11 de junio de 1750 emprendían su marcha desde el monasterio de Mula hacia Cieza cinco clarisas, a las que se sumó una chica en Cieza. Fueron despedidas por el pueblo y por las autoridades civiles al igual que fueron

recibidas en Cieza, con gran alegría, incluso está documentado que repicaron las campanas. Llegaron a Cieza el 12 de junio de 1750. Se hospedaron en casa de Lorenzo y al día siguiente se realizó el traslado de las hermanas de la parroquia de la Asunción hasta este monasterio. Trajeron al Santísimo Sacramento, lo dejaron en la iglesia, y a continuación fue la toma de posesión de las hermanas con la entrega de las llaves del monasterio.

### Un día en el monasterio

El día a día en el monasterio de las clarisas se inicia a las 7 de la mañana. Media hora después, comienzan con el rezo, unidas a la oración de toda la Iglesia universal con el Oficio de Lecturas y Laudes. Y tras esto, una hora de oración personal.

El trabajo es otro de los puntos importantes de la jornada de una clarisa, tras la oración. Cada una de las hermanas tiene dividido el día incluyendo la realización de las labores propias del hogar, así como la elaboración de los escapularios para niños que ellas mismas venden.

El estudio y la formación se incluyen también en el horario de estas religiosas, que dedican un espacio importante a seguir acercándose a Dios a través del estudio de las Sagradas Escrituras.

Y el recreo, otro momento del día en el que pueden experimentar la fraternidad, el vivir en comunidad. De 18:00 a 19:00 horas tienen tiempo para compartir sus experiencias, las vivencias del día.





# VIDA RELIGIOSA

## Carisma

El estilo de vida de las clarisas está centrado en tres actitudes: pobreza, obediencia y castidad. Y en tres acciones: oración, trabajo y fraternidad.

Son religiosas contemplativas, por lo que su vida se apoya sobre el eje de la contemplación de Dios, descubriendo su presencia detrás de todas las cosas, personas o acontecimientos que ocurren. Buscan encontrarse con Él en la Eucaristía, a través de la oración de la Liturgia de las Horas, en el tiempo de oración personal, en el Evangelio, en el silencio y en la formación. Se trata de una contemplación en la que Cristo es el centro.

Como decía el papa San Juan Pablo II, "las religiosas contemplativas son el corazón de la Iglesia", pues con su oración la sostienen. Son el motor del mundo, la energía que irradian es fecunda en la Iglesia, y todo desde el amor.

Pero, además, llevan a cabo una labor física, que se convierte en su medio de sustento, y en el que comparten alegrías y sufrimientos: "No teníamos miedo de la pobreza ni del trabajo" (Santa Clara). Y la fraternidad se vive desde la convivencia en el día a día en el monasterio.

Las clarisas, también llamadas hermanas pobres de Santa Clara, tienen muy presente en su vida el servicio, a los demás y a Dios, viviendo desde la gratitud, la sencillez, la alegría y la humildad.

## Elaboración de escapularios

La vida en el monasterio se pasa entre la oración, el trabajo y el estudio. En el trabajo, están centradas en la confección de escapularios para bebés, los conocidos como 'evangelios', que se colocan junto al niño, en la cuna o en el carricoche, que llevan una imagen de la Virgen del Carmen y, dentro, un pasaje del Evangelio en miniatura, y de ahí el nombre de 'evangelio'.



Estos escapularios contienen una hojita pequeña en su interior del Evangelio, símbolo de que la Palabra de Dios acompaña al niño. Vulgarmente la gente dice "para que proteja a mi niño", pero es un acompañamiento espiritual. Se trata, además, de algo tradicional en la Región de Murcia, y que, al margen de las creencias religiosas, ha pasado de generación en generación como algo que los bebés deben llevar consigo. Es por ello que, según nos cuenta la hermana María José, "muchas abuelas y madres vienen antes de que nazcan los niños, y nos cuentan que a ellas de pequeñas les pusieron escapularios y que por eso los compran. Es algo típico. A veces se hace por convicción religiosa y otras por costumbre".

Además, durante la época de Navidad, las hermanas también realizan dulces típicos de la zona, como rollos o mantecados, ninguna receta monacal. Tanto estos dulces como los escapularios pueden comprarse en el mismo monasterio, en el torno, en horario de mañana o de tarde, antes de las 19:00 horas.

### *Un lugar de acompañamiento*

El monasterio de las clarisas de Cieza es también un lugar de discernimiento, al que muchas personas, del pueblo y de fuera del municipio, acuden a buscar paz y tranquilidad en sus vidas. "Tenemos varios grupos que vienen todos los meses a compartir con nosotras la reflexión del Evangelio", asegura la hermana María José. Además, también tienen contacto con distintas hermandades de Semana Santa que acuden a la iglesia del convento para celebrar distintos actos litúrgicos, como es el caso de la Real Cofradía de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, cuya imagen tiene su sede canónica en este monasterio.

Pero sobre todo, es un lugar de acompañamiento, tal y como nos dice la hermana María José: "Acompañamos sobre todo a personas que vienen a contarnos sus problemas y van buscando la paz que no tienen en la calle. A veces no saben qué camino tomar, y desde aquí intentamos discernir sus propias situaciones y acompañar esos procesos".

Es rara la semana que no va alguien y "si no vienen personalmente al locutorio nos llaman por teléfono", explica la hermana. "Siempre estamos en contacto con la gente".



# NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

## "Es imposible para los murcianos no cruzar una mirada con la Fuensantica", Mons. Lorca



Un año más, los murcianos comenzaron el Día del Bando de la Huerta con la Misa en la plaza del Cardenal Belluga ante la imagen de la Virgen de la Fuensanta.

Presidió la celebración el Obispo de Cartagena, Mons. Lorca Planes, acompañado por el Arzobispo Emérito de Burgos, Mons. Gil Hellín y una treintena de sacerdotes. Miles de murcianos participaron en la celebración, la mayoría de ellos ataviados con el traje típico de huertano y huertana.

Mons. Lorca se dirigió a 'La Morenica', que lucía el manto de terciopelo azul marino que el Gremio Regional de Artesanos de Murcia le regaló en 1992, para pedirle que cuide de Murcia. "Hemos venido a esta plaza para decirte, Madre, que te queremos, que eres nuestra Señora y nuestra Reina, que todavía nos queda voz, después de cantarle saetas a tu Hijo, para cantarte a ti y alabar a Dios por el inmenso regalo que nos ha hecho con la oferta de tu maternidad", explicó el Obispo.

"Es imposible para los murcianos no cruzar una mirada con la Fuensantica", por eso, como fiel intercesora, el Prelado le pidió por los enfermos y ancianos, por las víctimas de la violencia y los perseguidos a causa de su fe, en especial "por los cristianos que mataron el Pakistán, cuando estaban celebrando la Pascua". También pidió por las familias y los jóvenes, sobre todo por aquellos que todavía no han conseguido su primer trabajo, "ablanda el corazón a los que pueden crearlo".

Al finalizar la celebración, la patrona de Murcia recorrió las calles del centro de la capital entre vítores y llovias de pétalos de flores.



## Los Consejos de Pastoral presentarán al Obispo sus aportaciones para el nuevo Plan de Pastoral el día 17

El 17 de abril, domingo del Buen Pastor, tendrá lugar el Encuentro de Consejos de Pastoral donde las parroquias expondrán al Sr. Obispo lo trabajado durante estos últimos meses acerca de la renovación de la acción pastoral en la Diócesis de Cartagena. Sobre esas conclusiones trabajará Mons. Lorca para elaborar el nuevo Plan de Pastoral para los próximos años.

El encuentro tendrá lugar en el colegio de los Salesianos de Cabezo de Torres (Murcia), a partir de las 10:00 horas. Tras la jornada de trabajo y la comida se celebrará la Eucaristía, a las 16:00 horas.

Al encuentro están invitadas todas las parroquias, movimientos, comunidades religiosas y asociaciones de fieles.

## Justicia y Paz celebra unas jornadas nacionales sobre el cuidado del medio ambiente en Murcia

La comisión de Justicia y Paz de la Diócesis de Cartagena organiza este año las Jornadas Nacionales de la Comisión General de Justicia y Paz tituladas "Ecología y ética social", que tendrán lugar del 8 al 10 de abril, en Murcia. Está previsto que asistan representantes de las comisiones de Barcelona, Madrid, Sevilla, Tenerife y Murcia, así como los representantes de la comisión general.

Durante esos días se hará una reflexión en torno a la encíclica *Laudato Si'*, el cambio climático, el desarrollo sostenible, la globalización y el uso racional del agua. Temas sobre ecología y medio ambiente enfocados y enmarcados en la ética y la moral cristiana. Además, participará el Obispo auxiliar de Santiago de Compostela, Mons. Jesús Fernández González, asesor religioso de Justicia y Paz en España.

En las jornadas se realizarán conferencias y mesas redondas abiertas al público y también tendrán lugar reuniones privadas para los miembros de las diferentes comisiones.



# CULTURA PARA EL ALMA

## Camino de Emaús



*Camino de Emaús.*  
Senén Vila. s. XVII-XVIII  
Parroquia de San Bartolomé y Santa  
María de Murcia.

Dos de los cuatro cuadros de pequeño formato que conserva la sacristía de la Parroquia de San Bartolomé presentan temática pascual.

Junto con el *Noli me tangere* ("no me toques", en latín), este del camino de Emaús muestra a Cristo resucitado caminando con los dos discípulos. La ciudad de Jerusalén ha quedado al fondo, la luz que a ras del horizonte incide sobre el paisaje indica el momento del atardecer, y nos recuerda la invitación: *Quédate con nosotros, porque es tarde y está anocheciendo.*

Los peregrinos parecen estar sumidos en la escucha de la Palabra que el desconocido compañero les explica de camino. Ambos dirigen sus miradas a Cristo con atención y parecieran querer representar lo que dijeron después de descubrir que era el Señor: *¿No ardía nuestro corazón mientras nos hablaba en el camino y nos explicaba las escrituras?*

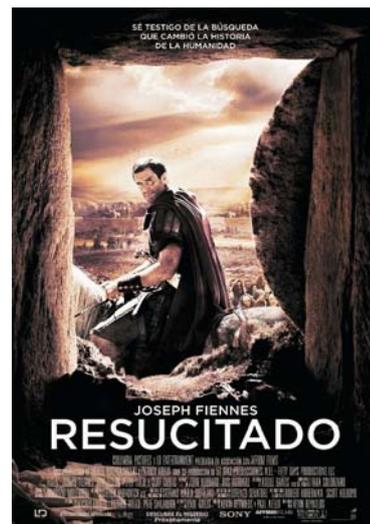
Francisco Alegría  
Director Técnico Museo de la Catedral

## *Resucitado* (Kevin Reynolds, 2016)

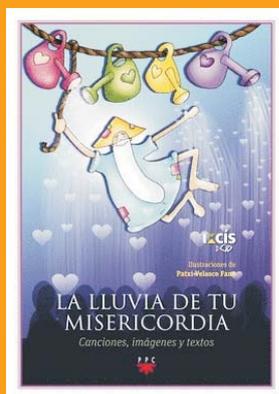
Recomendamos esta semana la producción estadounidense *Resucitado* que estos días se está proyectando en salas de cine de toda España.

Protagonizada por Joseph Fiennes (*Lutero*) y Tom Felton (*Malfoy* en *Harry Potter*), la historia nos sitúa en el Jerusalén del siglo primero, días después de la muerte de Jesucristo.

En la ciudad no se habla de otra cosa y por ello Poncio Pilato manda a Clavius, un centurión romano agnóstico, a que investigue la realidad del asunto. La misión que le encomienda consiste en localizar el cuerpo desaparecido de Jesús de Nazaret para zanjar y dar fin al tema de la resurrección. Sin embargo, a lo largo de la misión, las dudas aumentan en el centurión, respecto a la existencia de lo sobrenatural y se verá confrontado con los apóstoles, otros personajes bíblicos y los misteriosos acontecimientos que tuvieron lugar después de la crucifixión.



## *La lluvia de tu misericordia* (Ixcís y Fano)



El pasado mes de febrero salió a la luz el octavo trabajo discográfico del grupo *Ixcís* titulado: "La lluvia de tu misericordia", en el que este grupo malagueño aporta su granito de arena en este Año de la Misericordia.

Como siempre se puede descargar de forma gratuita en [www.ixcis.org](http://www.ixcis.org), pero también podrás adquirir un libro-disco no solo con las canciones sino también con dibujos de Fano y muchos otros recursos.

"Hay canciones que hablan de la misericordia que Dios tiene con nosotros. Algunas versan de la ternura con la que mirarnos a nosotros mismos, incluso a los enemigos. Otros temas nos muestran al Dios heseo y Buen pastor frente al dios implacable de la ley y el sábado. Su misericordia sana las heridas y cura los corazones destrozados. La misericordia que recibimos es la que estamos llamados a ofrecer a los demás, especialmente a los más pobres que se concreta en justicia e incluye a toda la creación. Ternura, confianza, bondad, perdón, misericordia... es lo que te vas a encontrar", explican desde *Ixcís*.



# AGENDA

**Domingo**  
de abril 2016

**3**

**SACRAMENTOS DE  
INICIACIÓN CRISTIANA  
PARA ADULTOS**

Lugar: Catedral, Murcia.

Hora: 17:00

**Viernes**  
de abril 2016

**8**

**JORNADAS DE LA  
COMISIÓN NACIONAL DE  
JUSTICIA Y PAZ**

Lugar: ITM de OFM y Centro  
Loyola, Murcia.

Hasta el 10 de abril

**Sábado**  
de abril 2016

**9**

**UNA LUZ EN LA NOCHE**

Lugar: Iglesia de la Merced,  
Murcia.

Hora: 23:00 (para los jóvenes  
que participen, desde las 19:00  
horas)

**Domingo**  
de abril 2016

**10**

**ANIVERSARIO  
CORONACIÓN DE LA  
VIRGEN DE LA  
FUENSANTA**

Lugar: Catedral, Murcia.

Hora: 11:45

**Martes**  
de abril 2016

**12**

**MISA Y ROMERÍA DE LA  
VIRGEN DE LA  
FUENSANTA**

Lugar: Catedral, Murcia.

Hora: 7:00

**Jueves**  
de abril 2016

**14**

**ENCUENTRO DE  
ALUMNOS DE RELIGIÓN  
DE 4º ESO Y BACHILLER**

Lugar: San Javier

## EVENTOS FUTUROS, PARA IR RECORDANDO

**17 de abril:** Encuentro de Consejos de Pastoral. Colegio de los Salesianos de Cabezo de Torres (Murcia), desde las 10:00 horas.

**del 22 al 24 de ABRIL:** Jornadas Diocesanas de la Juventud (JDJ), Murcia.

**29 de ABRIL:** Proyección de la película "Poveda" en la Filmoteca Regional: a las 11:00 horas para sacerdotes, y a las 19:30 horas para el resto de público.